

Kantunil, Yucatán, a 25 de octubre de 2014.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Por medio del presente, y en términos del artículo 37 fracción VI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, le informo que durante el período que comprende los meses de Julio 2014, agosto 2014 ²⁰¹⁴ septiembre la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de Kantunil, no ha recibido, ni ha dado trámite a ninguna solicitud de acceso a la información pública.

Tomasa Pech Meitos
Tomasa Pech Meitos
Titular de la Unidad de Acceso a la Información
del Ayuntamiento de Kantunil

